

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3059

Número de Repertorio: 7217

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3059 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305426924	ESPINOZA CANO TEDDY YEDINGER	COMPRADOR
1317176996	CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2123636000	75969	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 16 noviembre 2023

Fecha generación: jueves, 16 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 5 6 5 7 9 P C 5 K 0 1 D





Factura: 002-002-000062483



20231308004P02175

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P02175						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (13:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317176996	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOZA CANO TEDDY YEDINGER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305426924	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12578.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE QUE OTORGA LA SEÑORA NAHOMI JULIETTE CEDEÑO MACIAS; A FAVOR DEL SEÑOR : TEDDY YEDINGER ESPINOZA CANO. CUANTIA: DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 83/100 (\$12.758.83)

1 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
2 Ecuador, hoy catorce (14) de noviembre del dos mil veintitrés (2023), ante mí
3 Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del
4 cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** Comparece en calidad de
5 VENDEDORA la señora NAHOMI JULIETTE CEDEÑO MACIAS, portadora
6 de la cedula de ciudadanía numero 131717699-6, de estado civil soltero, de
7 nacionalidad ecuatoriana.; y, **DOS.-** Comparecen en calidad de
8 COMPRADOR el señor: TEDDY YEDINGER ESPINOZA CANO, portador de
9 la cedula de ciudadanía número 1305426924, de estado civil casado, de
10 nacionalidad ecuatoriana, Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y
11 resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y
12 voluntaria. Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
13 edad, domiciliados en la ciudad de Manta, capaces para obligarse y contratar
14 a quienes de conocerlos doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública el
15 contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es
16 el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su
17 cargo, sírvase incorporar un Contrato de Compraventa de bien inmueble que
18 se realiza al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
19 **COMPARECIENTES.** - Comparecen al otorgamiento del presente
20 instrumento, en calidad de VENDEDORA la señora NAHOMI JULIETTE
21 CEDEÑO MACIAS, ecuatoriana, mayor de edad; y, por otra parte, en calidad
22 de COMPRADOR el señor: TEDDY YEDINGER ESPINOZA CANO

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ecuatoriano, de estado civil casado. – **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – La
2 señora NAHOMI JULIETTE CEDEÑO MACIAS, es propietaria de un LOTE
3 DE TERRENO Ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE
4 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Con un área total: 135.84m2.
5 Con las siguientes medidas y linderos: Frente: 9.71m – lindera con calle
6 pública. Atras: 11.13m – lindera con área a subdividir a favor de García
7 Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Derecho: 7.77m
8 – partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia la derecha en 2.30m +
9 giro hacia atrás en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Cortez
10 Flores Gloria Katherine. Izquierdo: 13.51m – lindera con área a subdividir a
11 favor de Macías Aray Karen Aracely. Dicha propiedad fue adquirida mediante
12 compraventa realizada el 19 de mayo del año dos mil veintidós en la Notaria
13 Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de
14 mayo del dos mil veintidos.- **SOLVENCIA:** El predio descrito, propiedad de la
15 señora NAHOMI JULIETTE CEDEÑO MACIAS, a la presente fecha no ha
16 sido objeto de fraccionamientos, y se encuentra libre de gravamen.- Los
17 demás antecedentes consta en la Solvencia del Registro de la Propiedad
18 documento que se adjunta como habilitantes.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
19 Con los antecedentes expuestos, la señora NAHOMI JULIETTE CEDEÑO
20 MACIAS, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetúa, así como
21 también todos los derechos que le corresponden, un bien inmueble descrito
22 en la cláusula anterior a favor del señor TEDDY YEDINGER ESPINOZA
23 CANO, el bien inmueble se encuentra LOTE DE TERRENO Ubicado en la
24 LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los
25 Esteros, Cantón Manta. Con un área total: 135.84m2. Con las siguientes
26 medidas y linderos: Frente: 9.71m – lindera con calle pública. Atras: 11.13m –
27 lindera con área a subdividir a favor de García Rivadeneira Tony Leonardo y
28 Guerrero Tóala María del Pilar. Derecho: 7.77m – partiendo del vértice frontal


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

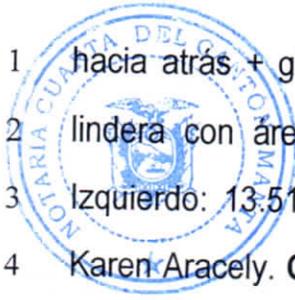
REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 hacia atrás + giro hacia la derecha en 2.30m + giro hacia atrás en 5.43m
2 lindera con área a subdividir a favor de Cortez Flores Gloria Katherine.
3 Izquierdo: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray

4 Karen Aracely. **CUARTA: PRECIO.** -Los comparecientes pactan como precio
5 de la presente compraventa, la cantidad de DOCE MIL SETECIENTOS
6 CINCUENTA Y OCHO 83/100 (\$12.758.83), que EL COMPRADOR paga al
7 VENDEDOR mediante pago en efectivo, además el VENDEDOR declara
8 haber recibido el dinero a entera satisfacción, sin que por lo mismo nada
9 tenga que reclamar por ningún concepto; además ambas PARTES renuncian
10 expresamente a la acción de lesión enorme que pueda darse en el futuro, ya
11 que se ha pagado y recibido el precio justo y real pactado conforme el valor
12 municipal. A la vez los intervinientes aceptan todos los términos que han
13 acordado dentro de las cláusulas del presente contrato. – **QUINTA:**

14 **ACEPTACIÓN.** – Los comparecientes aceptan todas y cada una de las
15 cláusulas. – **SEXTA. – TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y SANEAMIENTO.**

16 – La VENDEDORA declara que sobre el terreno que está vendiendo y que se
17 encuentra descrito anteriormente, no pesa gravamen alguno que limite su
18 dominio, transfiere a EL COMPRADOR el dominio, uso y goce del terreno,
19 con todos sus usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y todo
20 cuanto por su naturaleza, destino o accesión, se reputen inmuebles de
21 conformidad con el Código Civil y más servicios existentes en la actualidad.-

22 En todo caso, LA VENDEDORA se sujeta al saneamiento por evicción de
23 conformidad con la Ley. **SEPTIMA: GASTOS.** – Todos los gastos incluido el
24 pago de alcabalas que ocasionen la celebración y otorgamiento de la
25 presente Escritura de Compraventa, hasta su inscripción en el Registro de la
26 Propiedad de Manta serán de cuenta del COMPRADOR, salvo el pago de
27 utilidades y plusvalía que serán de cuenta de la VENDEDOR. - **OCTAVA:**

28 **AUTORIZACION DE INSCRIPCION, RATIFICACIÓN Y TRÁMITE.** – LA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 VENDEDORA autoriza y faculta a el COMPRADOR, para que personalmente
2 o por interpuesta persona, solicite la inscripción de este contrato de
3 compraventa en el Registro de la Propiedad pertinente. Usted, Señor Notario,
4 hará las especificaciones de estilo para la completa validez y sus efectos
5 legales. - Atentamente; Usted, señor/a Notario/a, se servirá agregar las
6 demás formalidades necesarias para la completa validez y el
7 perfeccionamiento de esta escritura pública la misma que se encuentra
8 firmada por el Abogado. JESUS H. ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula
9 N°.13-2008-86 F.A. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para el otorgamiento de la
10 presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos
11 legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes
12 íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y
13 ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
14 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.....

Jubette C.M.

NAHOMI JULIETTE CEDEÑO MACIAS

C.C. No. 131717699-6

VENDEDORA



Teddy Espinoza Cano

TEDDY YEDINGER ESPINOZA CANO

C.C. No. 1305426924

COMPRADOR



F. Martínez Vera



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

BANCO PICHINCHA



¡Transferencia enviada!

Comprobante: 54604446

i Las transferencias a partir de las 12h00 con esta institución se realizarán el próximo día laboral.

Monto	\$ 1.00
Costo de transacción	\$ 0.36
IVA	\$ 0.04
Fecha	14 nov. 2023

Cuenta origen

Nombre	Velasquez Martinez P...
Número de cuenta	*****1006

Cuenta destino

Nombre	Bce Gobierno Provinci...
Número de cuenta	*****1674
Banco	Banecuador B.p.
Correo electrónico	No registrado

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/193614
DE ALCABALAS

Fecha: 10/11/2023

Por: 127.59

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 10/11/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-178366

Tradente-Vendedor: CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE

Identificación: 1317176996

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOZA CANO TEDDY YEDINGER

Identificación: 1305426924

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



Predio: Fecha adquisición: 25/05/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-12-36-36-000	12,758.83	135.84	LOTIZACIONALTAGRACIAMANZANABLOTE03	12,758.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	127.59	38.28	0.00	89.31
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.28	0.00	0.00	38.28
Total=>		165.87	38.28	0.00	127.59

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			38.28
Total=>				38.28

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

N° 112023-104243

Manta, viernes 10 noviembre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-12-36-36-000 perteneciente a CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE con C.C. 1317176996 ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA, MANZANA B, LOTE 03 BARRIO ALTAGRACIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,758.83 DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 83/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,758.83 DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 83/100. NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL .



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105147UQSOVNK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

N° 112023-104242

Manta, viernes 10 noviembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE** con cédula de ciudadanía No. **1317176996**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 10 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



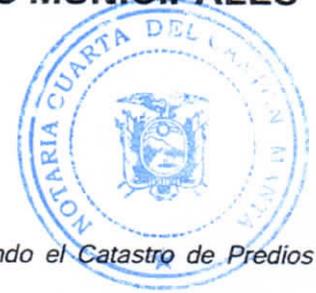
1105146BS5TX0N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112023-104167

N° ELECTRÓNICO : 230093

Fecha: 2023-11-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-36-36-000

Ubicado en: LOTIZACION ALTAGRACIA, MANZANA B, LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 135.84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1317176996	CEDEÑO MACIAS -NAHOMI JULIETTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,858.83

CONSTRUCCIÓN: 900.00

AVALÚO TOTAL: 12,758.83

SON: DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105070WTYHVCB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-10 11:41:04

PAGINA
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para Validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000471858

Contribuyente
Cedeño Macias Nahomi Juliette

Identificación
13xxxxxxxxx6

Control
0000005271

Nro. Título
471858

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-11-10

Expiración

2023-12-10

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-11-10 13:23:51 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

75969

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033070
Certifico hasta el día 2023-11-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2123636000

Fecha de Apertura: martes, 11 mayo 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION ALTAGRACIA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta.

Con un área total: 135.84m².

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.71m – lindera con calle pública.

Atras: 11.13m – lindera con área a subdividir a favor de García Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar.

Derecho: 7.77m – partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia la derecha en 2.30m + giro hacia atrás en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Cortez Flores Gloria Katherine.

Izquierdo: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Karen Aracely.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2105 Lunes, 02 julio 2018	54983	55031
COMPRA VENTA	RECTIF.DE LINDEROS SUBDIV. PARTICION DONACION Y COMPRVENTA	920 martes, 11 mayo 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1751 miércoles, 25 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 02 julio 2018

Número de Inscripción : 2105

Folio Inicial: 54983

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4327

Folio Final : 55031

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA OCTAVA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 abril 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES bien inmueble lote de terreno signado con el numero TRES, de la Manzana "B", situado en la Lotizacion Altagracia, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área de Ochocientos Setenta y Un Metros Cuadrados. El señor Aldo



Apolinar Macias Sornoza, por sus propios derechos y los que representa de su cónyuge señora Esperanza Aracely Aray Rodriguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAY RODRIGUEZ ESPERANZA ARACELY	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS SORNOZA ALDO APOLINAR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GARCIA RIVADENEIRA TONY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S. A.		MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] RECTIF.DE LINDEROS SUBDIV. PARTICION DONACION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 mayo 2021

Número de Inscripción : 920

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2009

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE LINDEROS, SUBDIVISION Y PARTICION, DONACION Y COMPRAVENTA Rectificación de medidas y linderos Los señores Tony Leonardo Garcia Rivadeneira, María del Pilar Guerrero Tóala, Aldo Apolinar Macías Sornoza y Esperanza Aracely Aray Rodríguez tienen a bien rectificar que conforme indica la autorización 038-2021 emitida por la Dirección de avalúos, Catastro y Permisos Municipales, de fecha 24 de abril del 2021, indica que se rectifica la Parroquia ya que la ficha describe que el predio se ubica en la Parroquia Tarquí, pero las coordenadas de ubicación del predio están circunscritas actualmente dentro de la PARROQUIA LOS ESTEROS y se rectifica que el lindero frontal, ya que el predio actualmente solo lindera con la Avenida Las Acacias y el Costado Izquierdo con calle pública, quedando rectificado de la siguiente manera: Lote TRES ubicado en la Manzana B de la Lotización Altagracia de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, medidas y linderos son las siguientes: Por el Frente: veintisiete metros cincuenta centímetros lindera con Avenida Las Acacias. Por Atrás: veintinueve metros y lindera con el lote número dos de la misma manzana. Por el Costado Derecho: treinta metros y lindera con el lote número Cuatro de la misma manzana. Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y lindera con calle pública. Lote de Terreno que tiene una superficie total de 871,00 m2. Subdivisión y Particion. Con los antecedentes expuesto y una vez que han rectificado los linderos del bien objeto del presente contrato los comparecientes copropietarios mediante Aprobación de Subdivisión No. SU-042021-000150, de fecha 26 de abril del 2021 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del cantón Manta, de manera libre y voluntaria tiene a bien subdividirse y partirse el bien inmueble materia del presente contrato entre ellos, el cual es de su propiedad y mediante el presente contrato queda subdividido de la siguiente manera: Áreas perdidas: 46,95 m2. Área a desmembrar a favor de los cónyuges Aldo Apolinar Macías Sornoza y Esperanza Aracely Aray Rodríguez el mismo que va a ser vendido a favor de Cortez Flores Gloria Katherine. 123.00M2 Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 13.04m –lindera con avenida Las Acacias. Atrás: 7.77m –partiendo del vértice del costado izquierdo hacia el derecho + giro hacia al frente en 2.30m + giro hacia el costado derecho en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Alexander Aldo. Costado Derecho: 8.01m – lindera con área a subdividir a favor de Garcia Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Izquierdo: 10.30m – lindera con calle pública. Área Total: 123.00 m2. Área a desmembrar a favor de los cónyuges Aldo Apolinar Macías Sornoza y Esperanza Aracely Aray Rodríguez el mismo que va a ser Donado a favor de Macías Aray Karen Aracely. 158.82 M2. Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 11.80m – lindera con calle pública. Atrás: 11.50m – lindera con área a subdividir a favor de Garcia Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Derecho: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Alexander Aldo. Costado Izquierdo: 13.80m – lindera con lote 2. Área Total: 158.82 m2. Área a desmembrar a favor de los cónyuges Tony Leonardo Garcia Rivadeneira, María del Pilar Guerrero Tóala. 406.39 m2 Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 13.03m – lindera con avenida Las Acacias. Atrás: 14.20m – lindera con lote No. 2.Costado Derecho: 29.25m – lindera con lote No.4. Costado Izquierdo: 8.01m – partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con área a subdividir a favor de Cortez Flores Gloria Katherine + 11.13m lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Alexander Aldo + 11.50m lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Karen Aracely. Área Total: 406.39m2. Área a desmembrar a favor de los cónyuges Aldo Apolinar Macías Sornoza y Esperanza Aracely Aray Rodríguez el mismo que va a ser Donado a favor de Macías Aray Alexander Aldo. 135.84 M2. Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 9.71m – lindera con calle pública. Atrás: 11.13m – lindera con área a subdividir a favor de Garcia Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Derecho: 7.77m – partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia la derecha en 2.30m + giro hacia atrás en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Cortez Flores Gloria Katherine. Costado Izquierdo: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Karen Aracely. Área Total: 135.84m2. Donación Los cónyuges Aldo Apolinar Macías Sornoza y Esperanza Aracely Aray Rodríguez han decidido donar de manera gratuita e irrevocable a favor de sus hijos mayores de edad Karen Aracely Macías y Alexander Aldo Macías Aray, la nuda propiedad sobre una parte del bien inmueble que se les ha subdividido y adjudicado a su favor. Área a donar a favor de Macías Aray Alexander Aldo. 135.84 M2. Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 9.71m – lindera con calle pública. Atrás: 11.13m – lindera con área a subdividir a favor de Garcia Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Derecho: 7.77m – partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia la derecha en 2.30m + giro hacia atrás en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Cortez Flores Gloria Katherine. Costado Izquierdo: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Karen Aracely. Área Total: 135.84m2. Área a donar a

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

favor de Macías Aray Karen Aracely. 158.82 M2. Parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con La siguientes medidas y linderos: Frente: 11.80m – lindera con calle pública. Atrás: 11.50m – lindera con área a subdividir a favor de García Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Derecho: 13.51m – lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Alexander Aldo. Costado Izquierdo: 13.80m – lindera con lote 2. Área Total: 158.82 m2. Venta Manifiesta el señor Aldo Apolinar Macías Sornoza que por sus propios derechos y por los que representa de su esposa la señora Esperanza Aracely Aray Rodríguez mediante Autorización de Escrituras No. AU-042021-000828 otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD de Manta, tienen a bien vender a favor de la señora Gloria Katherine Cortez Flores una parte del Lote Tres ubicado en la Manzana B de la Lotización Altagracia, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 13.04m –lindera con avenida Las Acacias. Atrás: 7.77m – partiendo del vértice del costado izquierdo hacia el derecho + giro hacia al frente en 2.30m + giro hacia el costado derecho en 5.43m lindera con área a subdividir a favor de Macías Aray Alexander Aldo. Costado Derecho: 8.01m – lindera con área a subdividir a favor de García Rivadeneira Tony Leonardo y Guerrero Tóala María del Pilar. Costado Izquierdo: 10.30m – lindera con calle pública. Área Total: 123.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORTEZ FLORES GLORIA KATHERINE	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	MACIAS ARAY KAREN ARACELY	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	MACIAS ARAY ALEXANDER ALDO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GARCIA RIVADENEIRA TONY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO-DONANTE-VENDEDOR	ARAY RODRIGUEZ ESPERANZA ARACELY	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO-DONANTE-VENDEDOR	MACIAS SORNOZA ALDO APOLINAR	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 mayo 2022

Número de Inscripción : 1751

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3908

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en el Lote de terreno consistente en parte del terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA, Manzana B, LOTE 03 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Con un área total: 135.84m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS ARAY ALEXANDER ALDO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES BORRERO CHRISTIAN ADRIAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033070 certifico hasta el día 2023-11-08, la Ficha Registral Número: 75969.

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





MANTA
ALCALDÍA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131717699-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MACIAS NAHOMI JULIETTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **2001-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



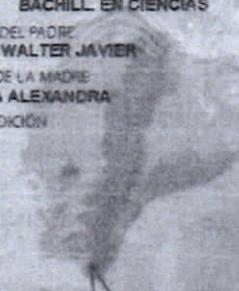

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL EN CIENCIAS** V3333V2222

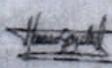
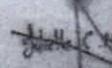
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO ARAGUNDI WALTER JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ARAY LUCIA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2019-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-16



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CEDENO MACIAS NAHOMI JULIETTE N° 63594466

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MONTECRISTI**

PARROQUIA: **GENERAL ELOY ALFARO DELGA**

ZONA:

JUNTA No. 0001 FEMENINO

CC No. **1317176996**




[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317176996

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MACIAS NAHOMI JULIETTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO ARAGUNDI WALTER JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS ARAY LUCIA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-953-16008



232-953-16008

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

ESPINOZA

CANO

NOMBRES

TEDDY YEDINGER

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

11 MAR 1967

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI BOLIVAR

CALCETA

FIRMA DEL TITULAR

Teddy Espinoza Cano



NUI.1305426924

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
018023216
FECHA DE VENCIMIENTO
26 NOV 2031
NACION
335364

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA ZAMBRANO JOSE GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO PATIÑO DORIS ESTHER
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
CEVALLOS ORTIZ MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 26 NOV 2021

CODIGO DACTILAR
V13331122
TIPO SANGRE
A+

DONANTE
SI - Organos

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180232163<<<<<1305426924
6703118M3111264ECU<SI<ORGANOS2
ESPINOZA<CANO<<TEDDY<YEDINGER<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
13 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



ESPINOZA CANO TEDDY
YEDINGER

N. 84743569

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0010 MASCULINO



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305426924

Nombres del ciudadano: ESPINOZA CANO TEDDY YEDINGER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS ORTIZ MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2017

Datos del Padre: ESPINOZA ZAMBRANO JOSE GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CANO PATIÑO DORIS ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



TEDDY ESPINOZA CANO



N° de certificado: 235-953-16040



235-953-16040

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO